

06 de julio de 2018
MICITT-DM-OF-597-2018

Señor
Antoni Estevadeordal
Gerente
Sector de Integración y Comercio
Banco Interamericano de Desarrollo
1300 New York Av., Stop W0610
Washington D.C, 20577

Estimado Sr. Estevadeordal,

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones se compromete plenamente a apoyar y participar en la ejecución del proyecto regional “Generación de conocimiento y fortalecimiento de capacidades institucionales para el desarrollo de la infraestructura y economía digital en América Latina y el Caribe”, tal como se indica en la propuesta para su financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales y de conformidad con lo señalado en el documento de Cooperación Técnica RG T-3096.

Este Bien Público Regional es una prioridad para nuestro país. Contar con un espacio de intercambio y cooperación regional, en materia del desarrollo de infraestructura y economía digital, permitirá a los países de nuestra región compartir experiencias y reflexionar sobre el desarrollo de buenas prácticas en la materia, lo que resulta de crucial importancia para América Latina y el Caribe. Esto contribuirá al fortalecimiento de la capacidad de los países de la región para dar respuesta a los desafíos y retos comunes que impone el nuevo entorno digital. Igualmente, la iniciativa promueve el mejoramiento y la coordinación regional en el diseño e implementación de políticas públicas relacionadas con la infraestructura y economía digital.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones se compromete a contribuir con recursos en especie hasta un monto equivalente a US\$ 20.000 dólares para la ejecución del proyecto. Esta contribución financiará la promoción del Bien Público Regional, la participación en las reuniones de la Red de Especialistas en Infraestructura y Economía Digital y, el recurso humano destinado al suministro de información tanto para el desarrollo de estudios como la elaboración y actualización de la base de datos regional de proyectos de infraestructura y economía digital, la cual será creada en desarrollo de la presente iniciativa.

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones



Zapote, 300 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA Apartado Postal: 5589.1000
Tel: 2539-2229 - 2539-2270 / Fax: 2239-2280

1 de 2

Correo Electrónico despacho.ministro@micitt.go.cr

En consideración a las razones previamente mencionadas, y una vez alcanzados los objetivos del proyecto, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones se compromete a continuar promoviendo y apoyando el desarrollo del Bien Público Regional, mediante la colaboración con los otros integrantes de la Red, con el propósito de incrementar el conocimiento regional sobre infraestructura y economía digital.

Por último y para efectos de cualquier consideración sobre el particular, el señor Viceministro, Edwin Estrada Hernández, es la persona designada internamente para coordinar el desarrollo de la presente iniciativa, cuyo correo electrónico es edwin.estrada@micitt.go.cr.

Atentamente,

Luis Adrián Salazar Solís
Ministro